

ACTA Nº 009
DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE FECHA
11 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Zamora, siendo las 11h00, del 11 de diciembre de 2020, previa convocatoria suscrita por la Sra. Anabel Rodríguez Erazo, en calidad de Directora del Núcleo Provincial de la Casa de la Cultura, en el edificio del Núcleo Provincial, se efectuó la sesión ordinaria, con la presencia de los siguientes Miembros: Sra. Anabel Rodríguez, Magister Raúl Valencia y Magister Alejandro Jumbo, y la suscrita Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de la sesión.
2. Constación del Quorum reglamentario
3. Lectura y aprobación de las Actas anteriores
4. Conocimiento de la programación ejecutada durante el mes de diciembre/2020
5. Asuntos varios
6. Clausura

DESARROLLO:

UNO: Apertura de la sesión.- La Sra. Directora, agradeció a los señores miembros del Directorio, luego de dar la bienvenida, instaló la presente.

DOS: Constatación del quórum reglamentario.- En este punto a través de Secretaría, se determinó la asistencia de tres de un número similar de miembros convocados; por consiguiente, la sesión prosiguió con normalidad.

TRES: Lectura y aprobación de las actas anteriores.- A través de Secretaría, se procedió a dar lectura al Acta Nro. 007, del 28 de octubre de 2020 y el Acta Nro. 008, del 30 de noviembre de 2020, mismas que fueron aprobadas por unanimidad en todo su contenido.

CUATRO.- Conocimiento de la programación ejecutada durante el mes de diciembre/2020.- En este punto la Sra. Directora informó al resto de miembros que con la finalidad de ejecutar las actividades culturales planificadas en el POA, previamente hizo un recorrido por toda la provincia desde el 29 de octubre de 2020, hasta el 20 de noviembre/2020, con la finalidad de mantener un acercamiento con las autoridades locales para obtener la autorización para la realización de las caravanas culturales (evento cultural de entrega de murales) en los diferentes cantones de la provincia y la intervención muralística, actividades que en algunos casos como en el cantón Yacuambi/La Paz y la parroquia Cumbaratza, se vio entorpecida la planificación por cuanto las autoridades no atendieron oportunamente el requerimiento del Núcleo Provincial y se tuvo que cambiar de lugar, como en el caso de Yacuambi que se está realizando el mural en el Museo del Núcleo Provincial y en El Limón se realizó en reemplazo de Cumbaratza, en este mismo sentido la Sra. Directora detalló los murales pintados en la provincia como: Zumba(Chinchipe, Valladolid/Palanda, El Guismi/El Pangui, SanLuis/Paquisha, Zumbi/Centinela del Cóndor, El Limón, San Carlos de las Minas, Guadalupe, Timbara y el Museo en el cantón Zamora, manifestó además que con este trabajo artístico el Núcleo Provincial, sigue fomentando el arte y la cultura, aporta al ornato de la ciudad y mejoramiento de los espacios físicos, ante este informe,

los Miembros del Directorio se motivaron y mostraron su congratulación por el trabajo realizado y aprobaron las actividades realizadas en beneficio del arte y la cultura de la provincia.

CINCO.- Asuntos Varios.- En este punto la señora Directora, manifestó que ha sido aprobado el Proyecto Amazónico en el que el Núcleo Provincial, se beneficiará con \$125.000,00 para el año 2021 y que servirá para la implementación del Estudio de grabación; e, igualmente informó que finalmente en los próximos días el Ministerio de Cultura, entregará el Vehículo (camioneta).

SEIS: Clausura. Agotándose el Orden del Día propuesto, agradeció por el importante aporte de los señores miembros del Directorio en la presente sesión y declaró clausurada a las 12h30.

Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la Sra. Directora y la Secretaria que certifica.



Anabel Rodríguez Erazo
DIRECTORA



Mirian Guanuche Campoverde
SECRETARIA